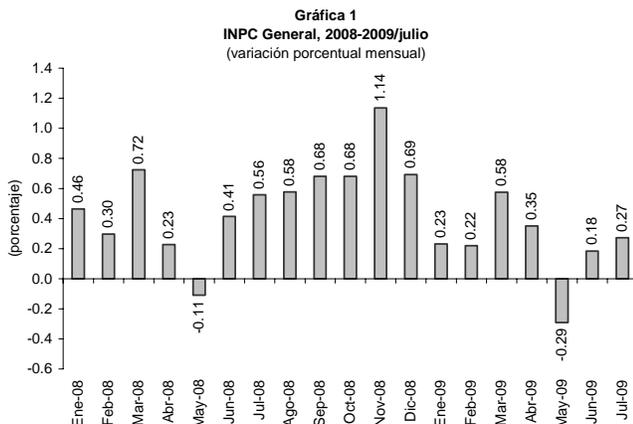


### Inflación Julio de 2009

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)<sup>1</sup> de julio de 2009, en el que destaca lo siguiente.

**Índice general mensual:** El INPC registró una variación mensual de 0.27 por ciento, cifra menor en 0.29 puntos porcentuales a la variación de 0.56 por ciento observada en julio de 2008 (ver gráfica 1).

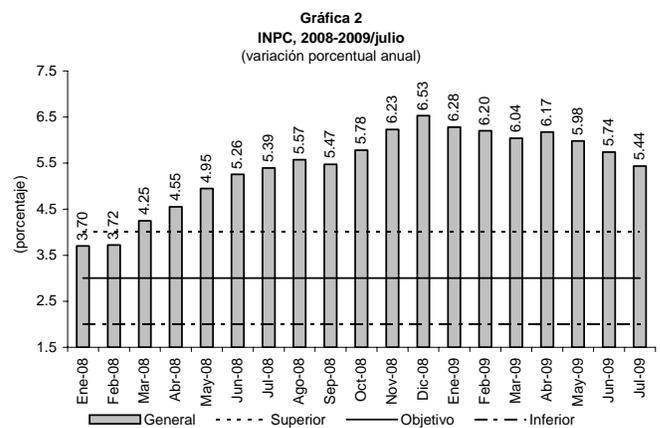


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

**Inflación general anual:** La variación anual fue de 5.44 por ciento, cifra mayor en 2.44 puntos porcentuales del objetivo de inflación general de 3.00 por ciento para 2009 (ver gráfica 2) y en 0.05 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes de 2008.

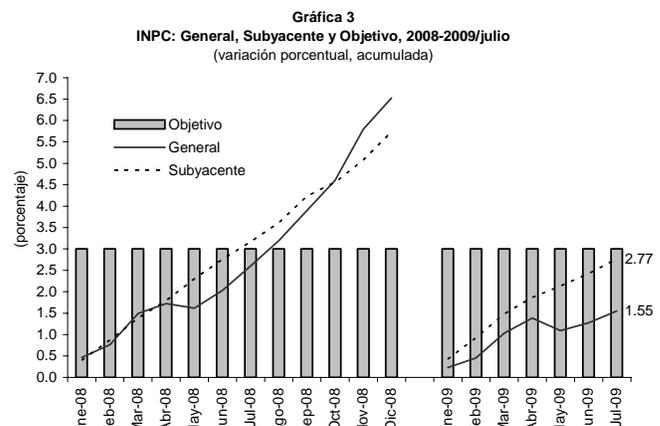
**Inflación general acumulada:** Al mes de julio, la inflación acumulada fue de 1.55 por ciento, mientras que en el mismo mes de 2008 había sido de 2.60 por ciento (ver gráfica 3).

**Inflación subyacente** (indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria), tuvo una variación mensual de 0.34 por ciento, menor en 0.06 puntos porcentuales a la observada



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

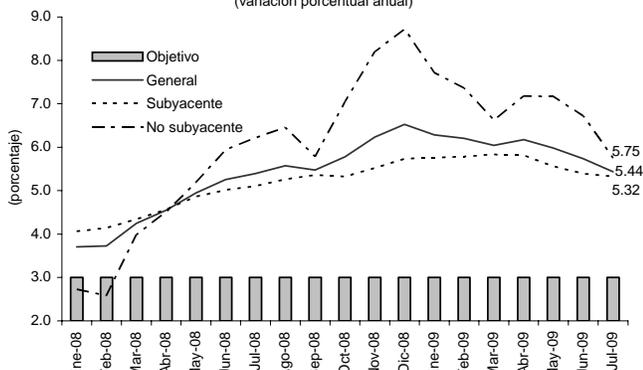
en el mismo mes del año pasado y en 0.12 puntos porcentuales a la expectativa del sector privado de 0.46 por ciento; su variación anual fue de 5.32 por ciento y la acumulada al mes de julio fue de 2.77 por ciento (ver gráficas 3 y 4).



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

**Variación de precios de algunos bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual.** Al alza: aguacate, servicios turísticos en paquete, transporte aéreo,

Gráfica 4  
INPC: General, Subyacente y Objetivo, 2008-2009/julio  
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

azúcar, naranja, jitomate, cebolla y vivienda propia. A la baja: huevo, tomate verde, servicio telefónico local, chile poblano, pollo en piezas, uva, gas doméstico y aceites y grasas vegetales comestibles.

El nivel de la inflación observada se debió, principalmente, al incremento en el precio de las mercancías y los servicios, ambos componentes del subíndice subyacente, que, en conjunto, tuvieron una alza de 0.34 por ciento; lo que implicó una incidencia mensual sobre el nivel de los precios en general de 0.25 puntos porcentuales. En tanto que las frutas y verduras tuvieron, en el mes de referencia, un incremento mensual de 2.32 por ciento, lo que se tradujo en una incidencia mensual de 0.08 puntos porcentuales.

La inflación general anual del mes de julio de 2009 se ubicó por arriba del límite superior del intervalo de 4.75-5.25 por ciento estimado por Banxico<sup>2</sup> para el promedio inflacionario trimestral para el tercer trimestre de 2009.

Por otra parte, respecto a la inflación, en la **Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de julio de 2009**<sup>3</sup>: Se estimó una deflación general mensual de 0.31 por ciento, cifra por arriba de la observada. Se espera que la inflación general anual al cierre del año

sea de 4.38 por ciento, cifra mayor en 0.38 puntos porcentuales al límite superior de variabilidad para el objetivo de inflación establecido por Banxico. Para el cierre de 2010 se espera sea de 3.90 por ciento, 0.05 puntos porcentuales mayor a la estimación previa.

En su Informe sobre la Inflación abril-junio de 2009<sup>2</sup>, Banxico señaló que el promedio trimestral de la inflación general anual continuó exhibiendo una tendencia descendente en el segundo trimestre; sin embargo, dada la magnitud en la contracción de la actividad productiva, este ajuste ha sido relativamente moderado. Lo que se explica, en parte, a la disminución las tasas de variación anual de los precios del subíndice de los servicios ante la desaceleración de la actividad económica y, en alguna medida, la contingencia sanitaria que incidió sobre la demanda por servicios asociados al turismo y a la alimentación. Sin embargo, la caída de la inflación de los servicios fue compensada parcialmente por el incremento que presentó la inflación de las mercancías ante la depreciación del tipo de cambio real que se ha registrado.

El Banco Central estimó que la inflación general continuará su tendencia descendente y espera que converja a la meta inflacionaria de 3.0 por ciento a finales de 2010.

<sup>1/</sup> Banco de México, "La Inflación en Julio de 2009", Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 7 de agosto de 2009, 10 pp. <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BB74DA7F5-E66A-AF84-03F6-4292D7F944DA%7D.pdf> (07/08/2009).

<sup>2/</sup> Banco de México, "Informe sobre la inflación abril-junio 2009", México, Banco de México, julio de 2009, 92 pp. <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B2F10673A-FD1A-3AF4-5FF6-817D557ADE15%7D.pdf> (07/08/2009).

<sup>3/</sup> Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Julio de 2009*, México, Banco de México, 3 de agosto de 2009, 10 pp. <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B69A692CB-05FC-BCC6-C58C-8DB0AD8CD36D%7D.pdf> (3/08/2009).